



Teinte marañon

SEELLO QVARTO, VEIN-
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QVENTA Y TRES.

El nombram^{to} de Toldero de Sasal echo para el asepren-
te año a Andres Sanz Botacano Vez. de ella en su
persona quien lo azeptó Juno y firmo do y fee

Otra: En Zehes^m en el dia Zmo de oho me y año y o el r^o.
notifiqué Los nombram^{tos} de Procuradores echo, a Mon-
so de sea Coxualan, a fran^{co}. Coxualan Ruiz, a Juan
Pedro Sanza, y a Chmucobal de sea Carmona Vez. de
Caxadha Villa en supensionas loquales entendido di-
xeron azeptan y Junan oho nombram^{to}. Un oblogaz
de dan fianza por las pocas Validades de sus ofuzio y a
como auto dixeron q firmaron y o el r^o. do y fee

Monso de sea
Coxualan

Juan Pedro Sanza

Otra: En Zehes^m en el oho dia me y año y o el r^o. notifiqué
Los nombram^{tos} echo de o padero de Cruzada, Maor do-
mor de s. Aguam y San Cuartian, a Joseph Cas-
tallo, Joseph de lauro, y a Martin de Zafra de
Zmos de Caxa dicha Villa en supensionas

